

DILIGENCIA DE CONSTATACIÓN DE ERROR MATERIAL OBSERVADO EN EL ACTA N.º 2 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DE 2026, RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

EXPEDIENTE: EXPEDIENTE: CONTR__2025_613320

TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS AUTOVÍA DEL OLIVAR A-316. TRAMO: MARTOS-INTERSECCIÓN CON LA A-6051 (JAÉN). TRAMO I: MARTOS-ARROYO SALADO.

Se ha advertido la existencia de un error material en el acta n.º 2 del contrato de referencia, correspondiente a la sesión de la Mesa de contratación celebrada el día 24 de marzo de 2026.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que "Las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos", se procede, a rectificar dicho error, de forma que:

En el cuadro descriptivo de la clasificación final por orden decreciente de las proposiciones admitidas de las empresas de acuerdo con la Cláusula 10.6 PCAP, donde aparece la UTE: ARCS ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICOS SL - ANDALUZA DE MODELADO E INGENIERÍA, SLP, debe aparecer UTE: CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SL - D. A. MOLINA CONSULTORES TÉCNICOS SOCIEDAD LIMITADA - CIVILE ICF SL.

Es decir, el siguiente cuadro descriptivo

EMPRESA LICITADORA	OFERTA (sin IVA)	PUNTUACIÓN			TOTAL
		Económica	Técnica	Mejoras	
AIMA INGENIERÍA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	778.993,14 €	43,71	26	12	81,71
BETANCOURT INGENIEROS SL	790.100,00 €	41,03	35	12	88,03
GESER INGENIEROS CONSULTORES SL	795.990,00 €	39,60	32	12	83,60
UTE: ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS SOCIEDAD LIMITADA - TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL - ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	777.777,00 €	44,00	36	12	92,00
UTE: INCASUR CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA - CENTRO DE	791.193,09 €	40,76	26	12	78,76



ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		05/06/2026 12:03:16	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwCrsFpC6BiCIH2c70D5qusCZcn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA					
UTE: OMICRON AMEPRO, S.A. - CERTIA INGENIERÍA, S.R.L. - META ENGINEERING, S.A	779.735,75 €	43,53	33	12	88,53
UTE: ARCS ESTUDIOS Y SERVICIOS TECNICOS SL - ANDALUZA DE MODELADO E INGENIERÍA, SLP	782.900,00 €	42,76	31	12	85,76
UTE: PROASUR INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL – INGENIERIA ATECSUR SL - AM INGENIERÍA, URBANISMO, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD SL	803.074,00 €	38,54	30	12	80,54

Debe cambiarse por el siguiente cuadro descriptivo

EMPRESA LICITADORA	OFERTA (sin IVA)	PUNTUACIÓN			TOTAL
		Económica	Técnica	Mejoras	
AIMA INGENIERÍA SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	778.993,14 €	43,71	26	12	81,71
BETANCOURT INGENIEROS SL	790.100,00 €	41,03	35	12	88,03
GESER INGENIEROS CONSULTORES SL	795.990,00 €	39,60	32	12	83,60
UTE: ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA TÉCNICA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS SOCIEDAD LIMITADA - TPF GETINSA EUROESTUDIOS SL - ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	777.777,00 €	44,00	36	12	92,00
UTE: INCASUR CONSULTORES SOCIEDAD LIMITADA - CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA	791.193,09 €	40,76	26	12	78,76
UTE: OMICRON AMEPRO, S.A. - CERTIA INGENIERÍA, S.R.L. - META ENGINEERING, S.A	779.735,75 €	43,53	33	12	88,53
UTE: CONSULTORES DE INGENIERIA UG 21 SL - D. A. MOLINA CONSULTORES TÉCNICOS SOCIEDAD LIMITADA - CIVILE ICF SL	782.900,00 €	42,76	31	12	85,76
UTE: PROASUR INGENIERIA CIVIL SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL – INGENIERIA ATECSUR SL - AM INGENIERÍA, URBANISMO, MEDIOAMBIENTE Y CALIDAD SL	803.074,00 €	38,54	30	12	80,54

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		05/06/2026 12:03:16	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwCrsFpC6BiCIH2c70D5qusCZcn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Esta corrección, no altera lo sustancial del contenido de los documentos modificados, ni es contraria al principio de igualdad, al interés público o al ordenamiento jurídico.

En Jaén, a la fecha de la firma electrónica.
La Secretaria General Provincial
Fdo: Rosa M^a Martínez Pérez.

ROSA MARIA MARTINEZ PEREZ		05/06/2026 12:03:16	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	NJyGwCrsFpC6BiCH2c70D5qusCZcn	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	